

LA VIDA ECONÓMICA

CADA VEZ PEOR

Mal día fué, ó debió ser el de ayer para muchos padres de familia, y modestos industriales; era la terminación del plazo para el pago del trimestre de las contribuciones territorial y de industria.

En Toledo no aumentan los ingresos que representan remuneración del trabajo, y en cambio, de año en año, es mayor la cuota de las contribuciones y de los impuestos.

A cambio de otros inconvenientes, que nada hay en la vida que no los tenga, no saben, los que cuentan con la seguridad de un sueldo ó de haberes, lo que para profesionales ó industriales, significa un plazo fatal para satisfacer la contribución ó subsidio industrial.

Y en tanto que las cuotas tributarias suben y los ingresos disminuyen, el precio de las subsistencias, el de los artículos de primera necesidad, se sostiene alto y en amenaza continua de mayor elevación.

Todos sufren en este orden de cosas en la vida económica de Toledo; pero nadie tanto como los llamados profesionales, los que no tienen renta, los que no tienen sueldo, los que por su edad viven todavía con el cariño, amparo y auxilio material de la familia; los que, tengan ó no asuntos ó ocasión de prestar servicios, han de satisfacer trimestralmente cantidad desproporcionada muchas veces, con los ingresos que haya, de poder realizar.

En lo que hace á las cargas del Estado, por ninguna parte se ve remedio; las necesidades de la vida moderna mantienen la necesidad de una crecida recaudación, y no es fácil, es punto menos que imposible, aunque otra cosa digan los políticos, que se alivie de su cada vez más penosa carga, á los contribuyentes.

Por lo que respecta al Municipio, á los tributos y toda clase de impuestos que gravan la propiedad y la industria en la localidad, aunque no fácil, no parece tan imposible hallar con el tiempo, ¡sabe Dios cuándo! algún alivio.

Pero para que así suceda, para que haya esperanza de mejora, se necesita más, mucho más que vivir al calor de los centros oficiales, sujetos siempre á la genialidad de un Ministro ó combinaciones de la política; es preciso procurar, es preciso que haya industrias; los pueblos que no las tienen, arrastran necesariamente raquítica existencia, y como los individuos, tienen el peligro de la ruina.

De seguir así las cosas, comerciantes y otros industriales, y algunos profesionales, tendrán que pensar de un modo serio en su presente y el porvenir de sus familias, para continuar en su ciudad querida.

No somos ciertamente una excepción, sentimos el general malestar del país; pero con agravaciones de localidad.

Así pensando, que tanto es como querer vivir en la realidad de lo que sucede, hemos dicho y repetimos, que debió ser el día de ayer para muchos vecinos de Toledo, de preocupación y de tristeza.

Las próximas fiestas en la Academia de Infantería.

La noticia que el otro día dimos como rumor de las próximas fiestas de la Academia en honor de la Patrona del Arma, hoy la ampliamos con algunos más detalles, sin que podamos responder de su exactitud, porque aún puede sufrir alteraciones ó modificaciones el programa.

En nuestro deseo de adelantar cuanto podemos las noticias, publicamos hoy el programa completo á continuación:

Día 6.—Por la tarde: Partida de Foot-Ball, en la que se disputarán bonitos objetos de arte.

Por la noche: Gran función en el Teatro de Rojas, dando principio con una sinfonía á telón corrido, por la banda de la Academia, bajo la dirección del músico mayor de la misma D. Benito Hernández.

A continuación se pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada *La reina de la Dolores*, siguiendo después con un concierto, dirigido por el alumno D. Fer-

nando Guiles, sesión de esgrima, un bonito diálogo original del alumno D. Ricardo Fernández Arellano, terminando con la zarzuela en un acto denominada *Los picaros celos*.

Día 7.—Por la tarde: En la plaza de toros, carrusel, carreras de cintas y corrida de Toros, en la que se lidiarán dos hermosos toros del Excmo. Sr. Duque de Veragua, que serán muertos á estoque por el diestro *El chico de Lavapies*.

Por la noche: Las mismas funciones de la anterior en el Teatro de Rojas.

Día 8.—Por la noche: Secciones de cinematógrafo, en las que se exhibirán dos películas nuevas que tratan de asuntos de la Academia, y una de ellas será de las maniobras de los alumnos en el Campamento de los Alijares.

El Capitán encargado de organizar esta clase de espectáculos es D. Federico Gómez de Salazar.

También tenemos entendido que es excesivo el número de localidades que hay pedidas para las funciones en el Teatro de Rojas, habiéndonos asegurado que aunque éste fuese cuatro veces mayor, aún no podrían atender á todas cuantas peticiones hay hechas.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

EL BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS

En las dos reuniones celebradas anteayer, en Santander la una, y la otra en Pamplona, resulta formado el bloque de las izquierdas, de cuyo hecho tanto ha venido, desde algunos meses, hablándose.

Su finalidad y sus aspiraciones, aparecen expresadas en los primeros párrafos de la salutación del Sr. Pérez Galdos, leída en el mitin de Santander:

«Traemos á esta noble ciudad la misión de proclamar la alianza de liberales, demócratas y republicanos con un fin político, circunstancia que estimamos superior á las conveniencias de partido. El presagio de un grave peligro y el sentimiento de nuestro deber nos han movido á procurar esta patriótica inteligencia, hoy de todo punto indispensable, porque no se trata ya tan sólo de defender los principios democráticos, base de las sociedades modernas sino, de salvarlos del horroroso diluvio, reaccionario y clerical, que arrecia furiosamente cada día y acabará por ahogarnos á todos y arrasar derechos, hogares y personas.

Hemos querido que las primeras voces que respondan á la gallarda declaración del Jefe de los liberales en Zaragoza resuenen en la capital de Cantabria como tributo al glorioso abolengo de esta región, ornamento y orgullo de Castilla y España».

Hé aquí ahora las conclusiones aceptadas en el mitin celebrado en Pamplona:

«Primera. Los aquí reunidos acuerdan constituir una organización política con el fin de mantener, estrechar y consolidar la inteligencia entre todas las fracciones liberales, sobre la base de las manifestaciones hechas por el Sr. Moret en su discurso pronunciado el día 18 en Zaragoza.

Segunda. Al efecto, acuerdan organizar una Junta de alianza liberal, en la que tengan representación todas las agrupaciones liberales, tanto de carácter político como social, y especialmente de la clase obrera, cuyo principal objeto será establecer Juntas análogas en todos los pueblos de la provincia, atraer á ellas los elementos liberales de cada localidad, ponerse en contacto con la Prensa local y establecer relaciones directas con el organismo que se constituya en Madrid con carácter central.

Tercera. Cuidarán también estas Juntas de dar organización á los diferentes elementos, clases ó agrupaciones que no la tuvieran aún, pero que se asocien á la obra liberal á que han de consagrarse, denunciando, además, en la Prensa y en los *meetings* cuanto signifique ó envuelva un ataque á la libertad de conciencia y una violación de los derechos de las clases obreras, y recogerán asimismo cuidadosamente las aspiraciones de las agrícolas y de las Asociaciones, que se encaminen á la defensa de sus intereses».

Cámara Agrícola oficial.

Labor plausible que acusa inteligencia, buen deseo, defensa de los intereses regionales, alteza de miras y patriotismo es el que, á la callada, viene realizando la Cámara Agrícola provincial.

Son de tal importancia, tan de elogiar las iniciativas suyas en la sesión últimamente celebrada, que, por creer necesaria su publicidad, hemos realizado gestiones, hasta poder convenir á los directores del interesante organismo, con aquiescencia de los asociados, la reproducción de los asuntos tratados en la sesión á que nos referimos y copia de los proyectos presentados.

Dada la extensión de estos trabajos, hemos creído lo más conveniente hacer la reproducción indicada en forma de folletín encuadernable, con la esperanza de que nuestros habituales lectores, en vista de la importancia del asunto, habrán de perdonarnos la suspensión por unos días, del folletín que actualmente publicamos.

Procuraremos empezar mañana la publicación, en la forma que indicamos, de los trabajos de la Cámara Agrícola.

NOTICIAS

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se pondrá bien.

Nuestro particular amigo, el Senador del Reino D. Alvaro Saavedra, ha solicitado la mano de Carmencita Corcuera á su señora madre D.ª Isabel, para su hijo el joven Abogado D. José.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Esta tarde, á las seis, celebrará sesión la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento, para tratar asuntos referentes con el presupuesto.

Ayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Pablo de Fuenmayor. Sea enhorabuena.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Según rumores que hasta nosotros han llegado, se dice con alguna insistencia que la propuesta hecha por el Tribunal que actuó en las últimas oposiciones verificadas en la Escuela de Artes Industriales, no ha sido aún aprobada por la Superioridad, y que ésta ha pedido al Director de referida Escuela los trabajos realizados por los opositores, y los expedientes de cada uno de los que han tomado parte.

A D. Eduardo Rodríguez Carreño le ha sido concedido el retiro mensual de 22,50 pesetas, que cobrará por la Depositaria de esta provincia.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido trasladada la pensión que cobraba por esta Tesorería de Hacienda D.ª Adela Ana Muñoz Contreras, á la Tesorería de Hacienda de la provincia de Málaga.

Por estar roturando terrenos en el Quinto de Pozuelo, término de Urda, han sido denunciados ante el Juzgado municipal correspondiente los vecinos de dicho pueblo Teodoro García Contador, Eustaquio García Pérez y otros.

En el muelle de la estación férrea de Urda se ha

cometido un robo, importante 1.100 pesetas, sustrayendo géneros de un fardo y de una jaula de madera.

Para cometer este hecho descerrajaron la puerta, y apesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, aún no han sido habidos los autores de esta sustracción.

En breve *Femina*; la revista más lujosa para la mujer; revolución editorial; regalos á granel.

Representante corresponsal en Toledo y su provincia, J. Ramón Peláez, Comercio, 55.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Señalamiento para el día 2: Toledo; Basilia Jiménez; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Vallejo.

Sección segunda.—Señalamientos para los días 2, 3 y 4 del actual: Talavera de la Reina; homicidio; Juan de los Santos y dos más; Abogados Sras. Vega (D. C.) y Cogolludo; Procuradores Sras. Castillo y Hernández.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Tentativa de asesinato.—El Fiscal retira la acusación.

No á humo de pajas se decía ayer en los pasillos de la Audiencia, momentos antes de comenzar la vista de esta causa, que de la prueba que había de evacuarse dependía el éxito de la intervención judicial en los hechos originarios del proceso; porque en éste, lejos de aparecer diáfana la culpabilidad de la procesada, aparecía nebulosa para los espíritus óptimos; obscura para los pesimistas.

Y es claro: como en tesis general se dice y se prueba menos en el acto del juicio que en el sumario, prevalecieron las nebulosidades en aquél y la claridad meridiana prosiguió envuelta en el misterio, infundiendo la duda en el ánimo del juzgador.

Desfilaron por estrados bastantes testigos y sus deposiciones, desde la prestada por el ofendido hasta los informes de los peritos, favorecieron á la procesada.

Terminada la prueba, el Fiscal, entendiendo que la culpabilidad de Venancia Felisa, no se había probado, retiró la acusación que venía sosteniendo.

No habiendo entre el público quien la mantuviera, la Sala dictó el correspondiente auto.

ORERAMAC.

EL TEATRO EN VILLASECA

Tiempo hacía que no abría sus puertas el *Salón-Coliseo* de esta localidad. Anoche lo hizo, y este público sugreño llenó por completo sus asientos para aplaudir en justicia á los aficionados del vecino pueblo de Mocejón.

Contituyeron el programa un antiguo y sugestivo drama de Alvaro Carrillo, *Diego Corrientes*, y el entremés *En perpetua agonía*.

¿Qué diré al dar mi parabién á los simpáticos aficionados de Mocejón? Mis alabanzas os resultarán mezquinas después de las nutridas y cariñosas ovaciones con que pagó vuestra labor el pueblo de Villaseca; pero sabed que á esos sinceros aplausos uno el mío con toda la fe de mi alma. Lo merecisteis. El drama fué siempre para mí el más interesante de los géneros teatrales; la expresión más fiel de la vida humana, y por consiguiente, el más real, más vivo, más conmovedor.... ¡Nada excita tanto el interés, como el ver en la escena representados nuestros mismos pensamientos y aspiraciones! Dentro del terreno de la afición no puede darse más tono y estilo á una obra de las dificultades que tiene que vencer el drama andaluz de Alvaro Carrillo.

Ese *doble reino del dolor y de la alegría* le supieron piutar á las mil maravillas los aludidos *artistas aficionados*, reflejando con gran propiedad y *sin afectaciones* los sentimientos que encierran las magníficas escenas de la obra.

Por tanto, y por si mis líneas pudieran alentar más todavía su entusiasmo á la cultura escénica, les aplaudiré así: Muy bien el protagonista Sr. Ruano (A.), tanto por la corrección con que versificó su difícil papel de *Diego* como

A GARIJO uadie gana—a vender bueno y barato;—zapatos y zapatillas,—botas lisas y de chanclo,—de señora, a tres pesetas,—de paño muy regular,—y en alpargatas de invierno—hay surtido sin igual.—Para coser las esteras—hay tramillas de colores,—aguja de todas clases,—que cosen y no se rompen.

VIANDAS

Judías, garbanzos,—lentejas y arroz,—de buena cochura—que no la hay mejor.

Fabrica de cordelería de todas clases.

En casa de GARIJO, Zocodover, 10, hay de todo menos escaparate.

Harinas y semillas, en particular para los pajaritos.

Para los labradores el The Crop Increaser, aumentador de las cosechas.

Simientes de alfalfa y remolacha forrajeras.

¡Cazadores! Panizo para las perdices y pollos.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vias génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleonorragia, (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instruccion, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Asentis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpetismo, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instruccion, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los legumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, atenuación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instruccion, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE
Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LAMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
- de 5 a 16 bujías. 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

- Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 26-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL • VIDA • CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depositor: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Notas bibliográficas.

Cartilla para escribir en seis días.—Véase lo que dice el autor de esta modesta y a la vez utilísima obra, respecto al fin que con su pequeño libro se ha propuesto llenar:

«Esta cartilla tiene como principal objeto repararla entre los niños de las Escuelas para que la lleven a sus casas y enseñen a escribir a los mayores, a los que han tenido la desgracia de no haber ido a la Escuela en las primeras edades.

Este método es tan sencillo que se presta para que el niño sea Maestro; de este modo ampliamos extraordinariamente el número de instructores, y contando con la abnegación de los hombres amantes de la cultura, hay que esperar que disminuya de un modo asombroso el número de analfabetos.

Me dirijo muy particularmente también a las señoritas, que haciendo lo mismo que los niños, pueden ayudarnos a producir una honda transformación en la sociedad española.»

D. Pedro Martínez Baselga es un Maestro práctico alentado para esto que llama Escritura enlazada, por el éxito que obtuvo ya en otra cartilla de Escritura natural.

El método en ambas cartillas, es sencillísimo y está expuesto con claridad.

El Sr. Martínez Baselga presta con esta nueva cartilla, un buen servicio a la instrucción pública.

Educación-Instrucción.—Así se titula un pequeño libro de 30 páginas que acaba de publicar el joven militar D. Julián Sierra Ruiz.

Empieza esta obra de una manera tan simpática, que no hay quien resista el encargo de su autor y hay que leerla.

La nota simpática a que nos referimos, es una sentida dedicatoria del Sr. Lasierra Ruiz, para su madre, y una conocida cita de Rousseau: Si queréis que los pueblos sean virtuosos, empezemos por hacerles amar a la Patria.

Esta cita y el título del libro indican su finalidad.

Entiende el autor necesaria la intervención del Maestro de Escuela para la preparación del corazón y la inteligencia del hombre al fin de una instrucción precisa en todos los órdenes de la vida social, y es la obra un conjunto de atinadas observaciones que revelan en el Sr. Lasierra Ruiz felices disposiciones como escritor y para estudios de sociología.

El ilustrado Secretario del Instituto General y Técnico de Toledo, nuestro estimado y particular amigo D. Gregorio Alvarez, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria que leyó en el solemne acto de la inauguración del curso académico de este año.

En castizo lenguaje y con elegante decir al par que sencillo, cumple el Sr. Alvarez Palacios con esta bien escrita Memoria uno de los deberes de su cargo de Secretario, coleccionando con buen método y orden los datos todos del curso anterior de que era necesario dar cuenta y advertencias oficiales para el actual.

Esta Memoria, es indudablemente un concienzudo y excelente trabajo, y unimos nuestro aplauso a los que tiene por él recibidos el Sr. Alvarez Palacios.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Casiano, Domingo, Eloy y Leoncio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana.—Solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cuatro de la tarde,

se hará el rezo de la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve a Nuestra Señora.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Emulsión SCOTT

Mataró, 7 Marzo 1908.

«Es para mí un placer, el decir que mi hijo Domingo, de 7 años de edad, ha sido curado por la Emulsión SCOTT. Estaba pálido y era víctima de escrofulismo, pues su cara y cuello estaban llenos de costras y los oídos en constante supuración. Una



semana después de comenzar el uso de la Emulsión SCOTT, noté que iba ocurriendo un cambio. Continué el tratamiento hasta la completa curación de mi hijo, el cual se halla hoy con tanta salud como la que podía desear un padre para su hijo.»

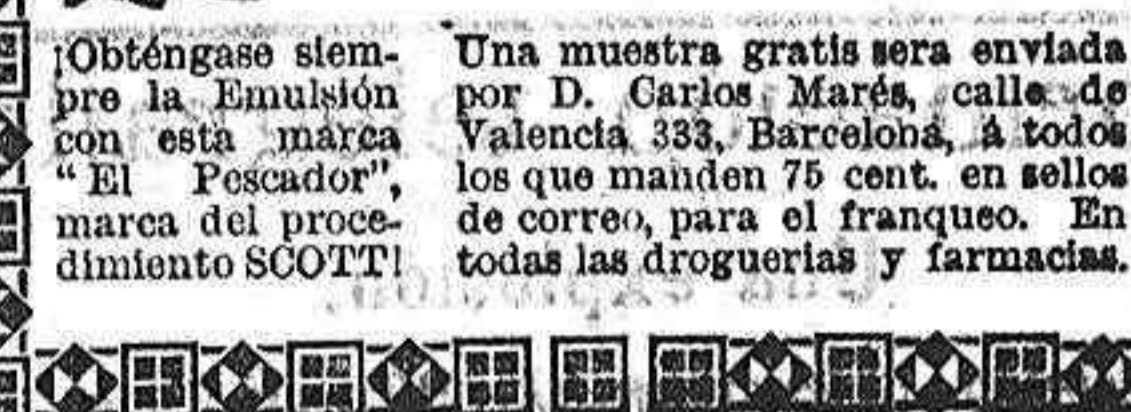
JOSÉ CASTELLA.

He aquí un caso entre miles donde la aplicación de la Emulsión SCOTT para combatir

escrofulismos

arraigados ha sido un éxito, mientras todas las otras emulsiones iban fallando. La razón es porque, así como las otras emulsiones son generalmente a base de aceite de calidad inferior y por lo tanto ineficaces, la de SCOTT solo contiene el

aceite mas refinado, el que mas vigor da de la producción mundial, convertido en dulce y fácil de digerir por el procedimiento sin par de SCOTT. La marca invariable de la Emulsión SCOTT es el «pescador con el pescado» en cada envoltura.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

LA MUNDIAL

La extensión de las operaciones que realiza ha hecho popular esta importante Sociedad de seguros, de sólido crédito y seriedad en sus contratos.

Forman el Consejo de Administración, y los nombres son ya por sí mismos sólida garantía, los Sres. General Ampudia, Salaberry, Rivas (D. Natalio), De Blas, Barcala, Alonso Martínez y Fernández (D. Felipe).

El Consejo de Administración ha obsequiado hace dos días con un banquete a su Presidente Sr. García Alix, por su nombramiento de Gobernador del Banco de España, con asistencia también al banquete del Secretario general de la Sociedad D. Santiago Senarega y el ex Ministro Sr. Rodríguez de la Barbolla, en representación del Consejo regional de Andalucía y Extremadura, y representando al Consejo regional de Cataluña y Baleares, su Secretario, el Interventor del Estado Sr. Pujol y Gatell.

Celebróse con entusiasmo el éxito que obtuvo meses pasados la emisión y suscripción del capital social, lo que permite dar mayor amplitud a las operaciones de La Mundial, y que pueda inscribirse en el Registro de Sociedades de seguros y hacer los depósitos que exige la nueva ley, tanto en el ramo de mutualidad como en el de seguros de quintas, los que trabaja La Mundial en condiciones tan ventajosas que es la primera Sociedad de España para esta clase de seguros.

El Director de la importante Sociedad de seguros La Mundial en esta provincia es nuestro particular y estimado amigo D. Higinio Ros, a quien deberá pedir informes y con él entenderse cuantas personas deseen realizar operaciones de seguros y otras que verifica La Mundial.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 30 de Noviembre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

¡Valiente todo han armado En la calle el Alcañoz! Dos primera el prima dos A la Chata le ha sacado; Y la tres tercia postera, Hasta la Virgen del Valle Fué rodando por la calle, Rompiéndose en su carrera: ¡Y decirsel... se dijeron Cuarta tres cuarta, y... la mar, Que no son para contar Las palabras que se oyeron. Y todo, por qué, señor; Por una prima final Que se encontró en el portal Una pupila: Leonor.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with stock market data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disuria de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

SE ALQUILAN

dos bonitos pisos principales, en el callejón del Vicario núm. 12. Darán razón en la misma casa.

Los negros y criollos se muestran infantes porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24. Confitería.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frascos, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

donde dormía la Reina; y acercándose a la cama con gran silencio, observó que estaba dormida, y aquí imaginó pegarla otro nuevo chasco; y de hecho lo ejecutó; pues tomando sus vestidos, se los puso, y así disfrazado de mujer pasó por todos los cuartos en donde dormían las damas, y cogiendo todas las llaves que estaban colgadas cerca de la cama de la portera, abrió las demás Puertas con gran diligencia, y bien presto se vió fuera del recinto de palacio. Acaeció que había nevado aquella noche; y temiendo ser descubierto por las pisadas, quitóse los zapatos, y se los puso al revés, de suerte que las pisadas denotaban ser de alguno que había venido a palacio, y no de quien hubiese salido. En ninguna parte le parecía estaba seguro, hasta que al fin halló detrás de la muralla de la ciudad un horno, en el que metiéndose dentro se aseguró del temor que le tenía asustado.

NO HALLANDO LA REINA SUS VESTIDOS, CULPA AL ALGUACIL DE QUE LOS HABIA HURTADO Y OBTENIENDO HABLAR CON BERTOLDO, HABLA CON EL ALGUACIL METIDO EN EL SACO.

Por la mañana entraron las damas á ves-

encontrar á Bertoldo; pero como las pisadas de la nieve las veían al revés, no podían presumir que hubiese salido fuera de palacio. La Reina insistía en que se le buscara con las más vivas diligencias por todas partes, con ánimo resuelto y firme, de que si le prendían fuese ahorcado sin dilación alguna, intentando vengar las dos burlas de llevarla los vestidos, y dejar al alguacil encerrado en el saco.

Alg. Ya estoy pronto, y asegurado que cada hora se me hace un siglo para contar el dinero; pero te advierto, que los doblones han de ser para recibirlos de peso.

Rein. Primero los contarás, y si no fueren de peso yo te los haré cambiar, y mientras tanto empieza a contar. Habiendo dicho esto, llamó cuatro criados, los que vinieron con buenos garrotes en la mano, y empezaron á descargar con tal aire sobre el pobre alguacil, que viéndose maltratado, empezó á gritar y á pedir á voces perdón; pero no sirvió de nada, pues con más denuedo le sacudían, de suerte que le dejaron en el suelo como muerto. Aún no fué suficiente para la Reina este sólo castigo, sino que también mandó que en el saco cerrado como estaba lo tirasen por el río. De este modo cobró el pobre infeliz los dos mil doblones, á la verdad bien pesados, y en lugar de la ofrecida novia fué el río su sepultura.

MANDA LA REINA BUSCAR POR TODA LA CIUDAD Á BERTOLDO.

Después de la infeliz tragedia del alguacil, se hicieron las más vivas diligencias para

tir á la Reina, y no hallando los vestidos que habían dejado allí la noche antes, se quedaron admiradas y confusas, y no pudiendo encontrarlos mandó la Reina la trajesen otros. Levantóse tan sumamente enfadada, que inmediatamente se fué adonde había dejado á Bertoldo en el saco, y no viendo el centinela que había puesto para segura custodia, pensó entre sí que el guardia había sido el ladrón de sus vestidos. Tan furiosa se puso, que aseguró que si le cogía, ó podía haberle á las manos, había de mandarlo ahorcar al momento. Más no obstante el enfado, se arrojó al saco, y le dijo; y bien (pensando hablar con Bertoldo) ¿estás ahora de tan buen humor como el que siempre has gastado?

Alg. Señora, yo estoy dispuesto ya para desposarme con ella cuanto antes pueda ser.

Rein. ¿Pues que es lo que quieres cuanto antes? ¿alguna purga?

Alg. ¿La habéis ya dispuesto?

Rein. No, pero haremos que luego al punto se disponga.

Alg. Cuanto más antes sea, lo estimaré mucho porque deseo despachar con ello,

por el confort de su indumentaria; no parecía si no que el amigo había llegado de la propia Estepa ó de las vegas del Genil ó del Darro. Consuelo, la Srta. Barrilluso, compartió los aplausos con los del noble bandido Utrera, y su trabajo de primera línea la hizo merecer en justicia el calificativo de «primera parte». Un viejo, el Sr. Lara, fué el actor, el verdadero actor consumado. Brilló con luz propia como astro de primera magnitud por su claro talento. No cabe mayor perfección. A un artista de tan sólidas y brillantes facultades le describiría *Córcholis* así: «Donde vos estéis estará la cabecera». ¡Muy bien, veterano y simpático viejo!

No terminaré sin enviar también mis palmas a la Sra. Caravaca, Srta. Barrilluso (hermana) y a los Sres. Rodríguez (P.) y García (J.). Desconozco los nombres de los otros señores que hicieron digno *pendant* con los antes mencionados; perdonar pues la omisión, la cual lamento grandemente y sabed que espero con ansia el día 9 del próximo Diciembre para volveros á aplaudir imparcialmente, como hoy, en vuestra anunciada Campana de la Almudaina. ¡Bravo por Mocejón!

M. SANTOS.

Villaseca 30 Noviembre 908.

Desde Madrid

(Por teléfono)

Lo del bloque.

Esta tarde se hablaba mucho en los círculos políticos de los *meetings* celebrados el domingo en Santander y en Pamplona.

Había comentarios para todos los gustos.

Los que aparecían más entusiasmados con lo que juzgan cierto de la propaganda, eran los amigos del Sr. Canalejas, significando que ha triunfado para la conjunción de las izquierdas lo esencial de su programa.

Caracterizados liberales mostraban poca satisfacción por la formación del bloque, que juzgan innecesario, para que de todos modos sea en su día el Sr. Moret el encargado de constituir el Gobierno que haya de suceder á los conservadores.

Y entre los republicanos las opiniones eran varias, suponiendo que de esta inteligencia con demócratas y liberales, al reconocimiento de la legalidad vigente, sólo hay una hoja de parra que puede fácilmente desprenderse.

Algunos ministeriales mostrábanse satisfechos de la concentración de las izquierdas, porque juzgan que así se significa la política y no entienden que pueda ser duradera la inteligencia de los elementos que forman el bloque.

Moret á Granada.

El Sr. Moret salió anoche para Granada en el correo de Andalucía, acompañado de los Diputados á Cortes Sres. Lachica y Rivas (don Natalio).

La estancia del Jefe del partido liberal en la capital citada será muy breve, limitándose á permanecer allí el tiempo necesario para recibir y saludar á S. M. el Rey.

Por una obra importante.

El Gobernador de Huesca y el Ingeniero Jefe del Canal de Aragón y Cataluña han visitado al Sr. Ministro de Fomento, acordando con él en aplazar la visita del Sr. Sánchez Guerra, por falta material de tiempo y no llevar agua ahora dicho Canal.

Política de Cataluña.

El Sr. Cambó ha salido para Barcelona.

El Jefe de los solidarios no regresará á Madrid hasta que pasen las elecciones de Barcelona.

En el mismo tren marchó el Sr. Nougués, que lleva la representación del Marqués de Tamari, para la proclamación del candidato a Senador por Tarragona, que se hizo ayer en una reunión de solidarios que se celebró en aquella capital.

Por González Hontoria.

En el antiguo salón de actos del Ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana una Misa rezada en sufragio por el malogrado marino Sr. Gonzalez Hontoria.

Ofició el Capellán de la jurisdicción de Marina de esta Corte, siendo presidido el acto por los Sres. Ministros de Marina y Estado, con los tres hermanos del heroico marino.

Concurrieron los Jefes y Oficiales de Marina, así como también el personal en pleno del citado departamento.

Presupuesto de Guerra.

La Subcomisión de presupuestos del Senado se ha reunido para examinar el proyecto relativo al del Ministerio de la Guerra.

Los Senadores de las minorías solicitaron que se acordasen algunos aumentos necesarios para el mejor sostenimiento de la guarnición de las plazas españolas del Norte de Africa.

Los Senadores de la mayoría manifestaron que tenían instrucciones precisas de no aceptar ningún aumento.

Esto dió lugar á un ligero incidente, pues las oposiciones afirmaron que discutirían este presupuesto con mayor detenimiento de ningún otro.

Ganado español en Africa.

El Consejo sanitario de Tanger ha acordado levantar la prohibición temporal de la introducción de ganado español en Marruecos.

La construcción de la escuadra.

Esta mañana se ha reunido en el Ministerio de Marina la Junta consultiva de la Armada, presidida por el Contralmirante Sr. Sostoa, para continuar la discusión de las ponencias del concurso de la escuadra.

Sánchez Guerra y Retamoso.

El Sr. Sánchez Guerra y el Sr. Conde de Retamoso, Delegado regio de Pósitos, han conferenciado extensamente esta mañana sobre asuntos de dicha Delegación.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 30 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y veinte.

Obispo Jaca ruega Ministro Gobernación páguese haberes atrasados Maestros y Maestras. Conde Casa Valencia interesa elevense sueldos representantes extranjeros. Sr. Palomo ocúpase denuncia ayer *España Nueva*. Ministro Gobernación dice que como asunto entiende Autoridades judiciales nada puede exponer. Conde Esteban Collantes protesta contra referido aumento Embajadores.

Orden día. Sr. Cavestany apoya proposición ley sobre creación Teatro Nacional y toma-se consideración; admítense dictamen sobre retiros Sargentos mar y tierra; previas observaciones Sr. Palomo apruébase presupuesto Presidencia y pónese discusión Estado; consume primer turno Sr. Díaz Moreu y contéstale señor Landecho; interviene Ministro Estado y levántase sesión siete veinte.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y diez.

Sr. Romero pide hora comenzar sesiones y Presidente contesta.

Orden día. Reanúdase Administración. Señor Zamora defiende enmienda sobre mantenimiento división provincias. Sr. Lombardero contesta defendiendo fórmula propuesta por Gobierno acuerdo minorías y deséchase enmienda. Sr. Llorente defiende otra art. 295. Contesta Sr. Lombardero y suspéndese. Sr. Canalejas pide informes relativos ferrocarriles proyecto Madrid-Valencia para interpelar. Ministro remitirlos juntamente Ministerio recaera breve plazo. Sr. Moles pide aumento presupuestos cantidad para obras hidráulicas. Sr. Azcárate pregunta Ministro Hacienda si hallase dispuesto cúmplase ley vigente hasta que apruébase ley Banco proyecto. Sr. Rahola pide imprímase información escrita recibida ésta proyecto. Presidente ofrécelo. Sr. Torres Taboada, ruego local, presenta mensaje Coruña dando gracias Ministro Gobernación Gobernador Coruña, por intervención huelga en aquella provincia; ruega tratase benignidad huelguistas. Sr. Portela ruega estimúlese celo Comisión entiende proyecto redención foros. Contesta Ministro Instrucción. Sr. Seante pide Ministro Marina varios datos sobre concesión Almadraza torre Atlaya. Señor Burell censura secuestrarse edición *España Nueva* motivo telegrama Oviedo. Ministro Gobernación manifiesta haberse enterado por un redactor mismo periódico; declara no tenía noticia haberse cometido infracción legal. Ministro Gracia y Justicia dice éste como todos los casos obra independencia justicia. Sr. Burell pregunta virtud qué auto judicial entróse redacción periódico. Ministro Gobernación protesta denuncia obedezca presión Gobiernos, insistiendo castigarase caso incorrección. Sr. Burell insiste que hubo allanamiento morada. Ministro no cree sucediera así. Sr. Filú denuncia locales y contesta Ministro Fomento. Continúa discusión presupuesto Fomento. Sr. Redonet impugna voto particular. Sr. Llosas alusiones. Sr. Mille reproduce voto particular nuevo dictamen y suspéndese discusión. Léense doce dictámenes concediendo créditos y levántase sesión ocho treinta.

Información telegráfica.

Una explosión.

Pittsburg (Pensilvania), 30.—En la mina «Mariana» ha estallado un violento incendio, originado por una explosión de grisú.

Cuando ocurrió el siniestro se hallaban en las galerías unos 200 mineros, que se teme hayan perecido asfixiados.

Los bandidos asesinos.

Sevilla, 30.—En virtud de orden telegráfica,

salió ayer precipitadamente para esa Corte el Capitán del regimiento de Soria Sr. Medina Togores, defensor del *Cojo de Bailén*, condenado á muerte como coautor del asesinato de los guardias civiles en el tren de Jerez.

El Sr. Medina defenderá al *Cojo* ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por lo tanto, es de suponer que la causa se vea quizás mañana mismo, porque parece que existe el propósito de que muy pronto se concluya *todo*.

Laureano Conejero, el otro criminal, no ha hecho designación de defensor: y en su consecuencia, se encargará de abogar por él un Oficial de la guarnición de Madrid.

El caso que se plantea ante el Consejo Supremo es bastante curioso, porque ha ocurrido en esta causa algo que desde hace varios días está siendo muy discutido en los centros militares.

Resulta que el Consejo de Guerra que sólo condenó a muerte al *Cojo*, y a Conejero le impuso cadena perpetua, basándose para ello en precedentes sentados por el Consejo Supremo. Un Vocal del Consejo de Guerra, cuando llegó el momento de votar la pena, como se pudiese la de muerte para Conejero, manifestó á sus compañeros que debían fijarse en un artículo del Código de Justicia militar, el cual, los encartados que cooperasen á la ejecución del delito por actos anteriores ó simultáneos á la realización del mismo, sólo deberán ser condenados á cadena perpetua; y á mayor abundamiento, el Vocal en cuestión leyó á sus compañeros una llamada que hay en la edición del Código, en la cual cita una sentencia del Consejo Supremo declarando que el acto de sujetar al agredido es el simultáneo de que aquél trata.

El efecto que causó esa observación fué decisivo, tanto que por unanimidad se desistió de imponer á Conejero la última pena y se le condenó á la expresada.

Pero el Auditor y el Capitán General han disintido del fallo del Consejo, y se habla de informes redactados en tonos muy duros y proponiendo resoluciones graves.

Por lo tanto, despierta mucho interés la sentencia que dicte el Consejo Supremo, porque de ella depende algo más que la vida del coautor ó coautor del asesinato de los guardias.

Un accidente.

Vitoria, 30.—En el kilómetro 534 arrolló ayer el tren correo ascendente á un joven de dieciséis años, llamado Honorato Gómez, que marchaba por la vía y á causa del fuerte viento que reinaba no oyó el silbato de la locomotora.

Resultó completamente destrozado el desgraciado joven.

Guerra civil.

Washington, 30.—En el Ministerio de Estado se sabe que las tropas gubernamentales de Haiti han sido derrotadas por los rebeldes, los cuales se dirigen hacia la capital.

La situación es grave.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Rein. No pasará mucho tiempo sin que quedés consolado.

Alg. Mucha es la ansia que tengo de alcanzar esta dicha, y así haz que despachen y vengan luego sin dilación.

Rein. Digo que dentro de un poco te llevarán donde ella está, y con eso estarás contento y gustoso.

Alg. Pues si el concierto ha sido de que ella venga á este cuarto, y que aquí nos hemos de desposar en secreto, y cobrar yo los dos mil doblones, cómo es eso de ir yo donde ella está? Procura que la traigan aquí sin tardanza, que yo estoy pronto á cumplir lo contratado.

Rein. ¿Qué desatinos está hablando aquí este bestia? ¿Qué dices de la esposa y de doblones? Sacadme la cabeza del saco que quiero verle la cara.

EL ALGUACIL SALE FUERA DEL SACO EN LUGAR DE BERTOLDO, Y LA REINA CONFUSA LE DICE.

Rein. ¿Hombre, quién te ha puesto en este saco?

Alg. Aquel que había de ser novio me puso, quien no queriendo por esposa aquella

que tú le querías dar, ha renunciado en mí esta fortuna; y así desde luego puedes mandar que la conduzcan aquí juntamente con los doblones que tú me ofreciste, que yo estoy pronto para todo cuanto con él estaba tratado.

Rein. ¿Qué esposa ni qué doblones? Habla más claro para que pueda entenderte.

Alg. La esposa y los doblones que tú querías dar á aquel rústico es lo que espero.

Rein. ¡Ay! ¡Ay! ya veo que aquel astuto le ha engañado.

Alg. Digo que me aseguré cuanto he dicho, y para que hiciera sus veces me hizo entrar en este saco; y si se ha escapado, ha sido para que no le obliguen á casar con violencia. Y así vamos al instante á celebrar el desposorio, pues yo estoy pronto á hacer gustoso lo que él haría obligado.

QUEDA EL PORRE ALGUACIL MUY APALEADO, VUÉLVENLE Á PONER DENTRO DEL SACO, Y LE MANDA LA REINA ECHAR EN EL RÍO.

Rein. Espera un poco, que luego haré traer el dinero, pues es muy justo que yo cumpla el contrato, y que sea á tu costa muy cumplido.

ALEGORÍA SEXTA

Cuando está en nuestro arbitrio poder escapar de un daño, es loco aquel que se le apropia contra sí mismo. No obstante, nuestro libre albedrío voluntariamente escoge entre todas nuestras pasiones la que después sirve más de tormento y de un continuo martirio á nuestra alma. Aquel que muere inocentemente, muere muy glorioso; por eso el hombre cristiano y prudente debe disponerse de antemano para cuando llegue este caso. El sabio debe hacerse útil para el público, aun después de muerto, dejando su buen ejemplo y una buena doctrina que imitar.

BERTOLDO ES DESCUBIERTO EN EL HORNO, HABIÉNDOLE VISTO POR CASUALIDAD UNA VIEJA; DIVULGÓSE POR TODA LA CIUDAD QUE LA REINA ESTABA EN EL HORNO.

Estando, pues, Bertoldo metido en el horno, oía á los que pasaban en su busca preguntar si le habían visto, y cada clamor de estos era una saeta que se atravesaba el

ALEGORÍA QUINTA

Cuando el sabio se halla en medio de los peligros, ó casualmente los encuentra, con destreza huye de ellos. En las cortes es antigua costumbre salvarse á sí mismo con ruina y precipicio del prójimo. El interés y el amor profano corrompen la prudencia de los hombres, y los exponen á gravísimos riesgos.

ES CÁPASE BERTOLDO DEJANDO EN EL SACO AL PORRE ALGUACIL.

Después que Bertoldo puso al alguacil dentro del saco, dejándole bien asegurado, determinó escaparse, y no esperar la tempestad que le estaba amenazando. Discurrió salir por la mañana temprano, pero siendo preciso pasar por los cuartos de la Reina, recelaba ser descubierto; más no obstante se determinó, acechando antes muchas veces, inclinando el oído á la cerradura de la puerta, por si acaso oía algún ruido, y no oyendo á nadie por todas aquellas salas (porque estaban en el más profundo sueño) abrió con tiento la puerta del cuarto en